



**TRÁMITE:**  
**PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS**

**ÁMBITO:**  
**ASUNTOS GENERALES**

### 1. ¿Cómo solicitarlo?

El trámite normal de una denuncia supone que el denunciante asume su responsabilidad como tal y debe firmar la misma para que tenga validez ante la autoridad administrativa o judicial.

Por tanto la resolución de este trámite será presencial. En cualquier caso se podrá descargar la solicitud (apartado "Instancia Normalizada"), imprimirla para rellenar y entregar en la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Fabero, o bien existe la posibilidad de rellenar on-line el formulario para su posterior firma y entrega.

### 2. ¿Dónde solicitarlo?

Oficina de Registro del Ayuntamiento de Fabero.

Plaza del Ayuntamiento nº 10

24420 Fabero - León

Tfn: 987 550 211- Fax: 987 551 729

Horario: de 09:00 a 14:00 h. de lunes de viernes, sábados de 09:00 a 13:00 h. durante todo el año.

### 3. ¿Cuándo solicitarlo?

Cuando necesite comunicar al Ayuntamiento alguna petición, anomalía, hecho acaecido en el término municipal de Fabero.

### 4. ¿Qué presentar?

- ◆ DNI del denunciante.
- ◆ A ser posible, cualquier documento acreditativo que facilite la identificación del daño causado o la posible identidad del presunto autor de los hechos.

### 5. Normativa legal aplicable

☞ Ley de enjuiciamiento Criminal

☞ Código Penal

☞ Código Civil

### 6. Instancia normalizada

[PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS](#)